

Frente a la desaparición del trabajador rural Daniel Solano en Río Negro, la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS de Bariloche y el OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE RÍO NEGRO, solicitan que se proceda a hacer una investigación exhaustiva sobre los hechos ocurridos como lo ha sugerido la propia Procuradora General para que no haya más impunidad y para garantizar el acceso a la justicia. Y solicitan además que se promueva un compromiso inexcusable por parte de la Policía Provincial con el actual Estado de Derecho y con las Garantías Constitucionales y los Derechos Humanos que conforman el bloque de constitucionalidad vigente.

Siguiendo el ejemplo nacional dado por la Ministra de Seguridad Nilda Garré instan a que la seguridad provincial esté conducida íntegramente por autoridades políticas y civiles que en el curso de la historia hayan mostrado su voluntad de de terminar con prácticas abusivas, discriminatorias, dictatoriales y que ponen en duda la transparencia que debe distinguir la conducta de las Instituciones Democráticas.

La acción responsable de los agentes estatales exige una labor y una capacitación mayor que las tradiciones que han deslegitimado la actuación policial; que tiendan a poner en marcha la policía judicial y científica prevista en nuestras leyes y que está poniéndose en marcha en la Provincia de Buenos Aires.

Como ha sostenido la Dra. Nilda Garré, no debe confundirse: "... autoridad con sometimiento", ni seguridad con abuso y falta de respeto a la Carta Magna.

Los cambios exigidos por nuestro Pueblo obligan a ratificar la decisión de cambiar las Instituciones, para asegurar una mejor protección a la vida, las libertades, los derechos y las garantías de nuestro Pueblo.

Diciembre de 2011

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE RÍO NEGRO  
ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE BARILOCHE

**Asamblea Permanente por los Derechos Humanos - Delegación Bariloche**

Asociación Civil ONG con Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC

Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Web: [www.apdh-argentina.org.ar/delegaciones/bariloche](http://www.apdh-argentina.org.ar/delegaciones/bariloche) - E-mail: [bariloche@apdh-argentina.org.ar](mailto:bariloche@apdh-argentina.org.ar)

Roberto Arlt 4776 - (8400) Bariloche - Provincia de Río Negro, Argentina

Tel: (02944) 4 34661 / 4 41495 / 4 27539